REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUEZ SEGUNDO CIVIL CIRCUITO MEDELLIN (ANT)

REPORTE DE TRASLADOS

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 17 **Fecha del Traslado:** 12/04/2024 **Página** **1**

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001310300220220040500	Ejecutivo Singular	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA SA SOCIEDAD FIDUCIARIA -FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	ANDREY RUA GIRALDO	Traslado Art. 110 C.G.P. ABRIL 11 DE 2024. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 446 CGP EN CONSONANCIA CON EL ART. 110 IBIDEM, SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA POR EL TÉRMINO DE 3 DÍAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO APORTADA POR EL MANDATARIO JUDICIAL DE LA PARTE ACTORA DEL 1 DE ABRIL DE 2024 (ARCHIVO 23). SE FIJA EL 12 DE ABRIL DE 2024, SE DESFIJA EL MISMO DIA. VENCE EL 17 DE ABRIL DE 2024.	11/04/2024	15/04/2024	17/04/2024
05001310300220230024900	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	FELIPE NAVARRO Y CIA S.A.S.	Traslado Art. 110 C.G.P. ABRIL 11 DE 2024. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 446 CGP EN CONSONANCIA CON EL ART. 110 IBIDEM, SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA POR EL TÉRMINO DE 3 DÍAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO APORTADA POR EL MANDATARIO JUDICIAL DE LA PARTE ACTORA DEL 19 Y 20 DE MARZO DE 2024 (ARCHIVO 10 Y 11, CONTIENEN LA MISMA INFORMACIÓN). SE FIJA EL DIA 12 DE ABRIL DE 2024, SE DESFIJA EL MISMO DIA. VENCE EL 17 DE ABRIL DE 2024.	11/04/2024	15/04/2024	17/04/2024

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETA
HOY 12/04/2024 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

YESSICA ANDREA LASSO PARRA

SECRETARIO (A)